



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCIÓN DE PRENSA**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

**COMUNICADO DE PRENSA Nº 99/19**

**VII REUNIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL TRATADO DE  
LIBRE COMERCIO ENTRE URUGUAY Y MÉXICO**

**-Comunicado de Prensa Conjunto-**

En el marco de la conmemoración del 15° aniversario del Tratado de Libre Comercio entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos, los días 2 y 3 de setiembre se celebró en la Secretaría de Economía, la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo.

Durante la reunión participaron además de funcionarios de la Secretaría de Economía, funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Banco de México, Servicio de Administración Tributaria, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, así como del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía y Finanzas de la República Oriental del Uruguay.

Los países evaluaron la relación comercial bilateral y el funcionamiento del Acuerdo. Entre los temas que se abordaron prioritariamente, destacan Reglas de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Facilitación del Comercio, Acceso a Mercados, Servicios e Inversiones, entre otros.

Asimismo, la Comisión Administradora adoptó tres decisiones en materia de certificación de origen con el objetivo de facilitar el intercambio comercial al amparo del Acuerdo. Con esta reunión se ratifica el compromiso y la importancia de mantener actualizado este importante instrumento bilateral entre Uruguay y México, que tiene por objeto dar seguimiento oportuno e integral, así como profundizar los compromisos establecidos por ambos países en materia económico comercial.

A efectos de fortalecer la relación bilateral, ambas delegaciones definirán una agenda con miras a celebrar una próxima reunión en el transcurso del 2020.

Montevideo, 5 de setiembre de 2019

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores  
Dirección de Prensa

*\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, [www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/](http://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/)*